

CUESTIÓN DE TIEMPO: PROBLEMAS DEL IMAGINARIO NACIONAL EN “EL CAMPANARIO” (1842), DE DON SALVADOR SANFUENTES

A question of time: problems of the national imaginary in
“El campanario” (1842), by Salvador Sanfuentes

IGNACIO ÁLVAREZ¹

ijalvare@uc.cl

Universidad Católica de Chile

Este artículo estudia, recurriendo a la noción de alegoría nacional, el marco ideológico del poema narrativo “El Campanario” (1842), del chileno Salvador Sanfuentes. Junto a la idealización utópica característica del siglo XIX latinoamericano, se lee también el momento de desplazamiento y cooptación de los caudillos por parte de la oligarquía criolla, nota específica del orden decimonónico chileno. En segundo lugar, se analiza y discute el encuadre temporal del relato —su uso del tropo medieval *figura*— en tanto defensa de la aristocracia criolla y del “peso de la noche” portaliano.

Palabras clave: siglo XIX chileno, alegoría nacional, figura.

Appealing to the notion of national allegory, this article studies the ideological frame of “El Campanario” (1842), a narrative poem by Salvador Sanfuentes. It shows the characteristic utopian idealization in Latin America during Nineteenth century, but also the moment when Creole oligarchy displaces and coopts *caudillos*, which constitutes a specific feature of Chilean social order. In second place, its temporal setting —specifically the use of the medieval trope *figura*— is analyzed and discussed as a defence of Creole aristocracy and as a support of Diego Portales’ conservative conception of Chilean structure of power.

Key words: chilean nineteenth century, national allegory, figure.

I. FICCIÓN FUNDACIONAL

La *leyenda nacional*² más conocida de don Salvador Sanfuentes (1817-1860), primer poeta chileno según el criterio común de la historia literaria,³ es

¹ Con el apoyo del proyecto MECE Educación Superior. Una versión preliminar de este trabajo fue leído como ponencia en la IV Jornada de Investigación del Doctorado en Literatura, Facultad de Letras de la Universidad Católica de Chile, octubre 2005. Agradezco especialmente la atenta lectura y las observaciones que Silvia Tieffenberg hizo sobre él.

² Género efímero inspirado en las *leyendas españolas* que escribió su maestro José Joaquín de Mora (cfr. Alegría 229).

³ Un lugar de preeminencia puramente cronológico, a juzgar por el rechazo más o menos común de la crítica del siglo XX. Esta censura toma, en general, las formas de una benévola condescendencia

“El Campanario” (1842). Ambientada en un fantasmal Santiago de mediados del siglo XVIII, su núcleo argumental lo constituye el amor entre Leonor, virtuosa hija de un marqués español, y el valiente pero plebeyo soldado Eulojio. Pese a los muchos méritos del soldado, el marqués y su esposa no están dispuestos a una unión que consideran inapropiada y “oprobiosa”. Para los amantes, sin embargo, la barrera social no constituye ninguna dificultad: pronto escapan al sur y llegan a una lúgubre capilla situada en medio del campo. Planean casarse allí mismo, en secreto:

*Una puerta lateral
Se abre, i parece por ella
Eulojio: su faz destella
Un contento celestial.*

*Sin duda por mas decoro,
Va de uniforme vestido,
Que la púrpura ha teñido,
Dándole esmaltes el oro.*

*Mas de un premio de valor
Sobre el pecho está brillando,
I rica espada colgando
De un labrado ceñidor.*

*Por la mano de su amante
Sigue Leonor conducida,
De oscura tela vestida,
Con un manto rozagante.*

*Ella no lleva otro adorno
Que su hermosura hechicera,
Va suelta su cabellera
El cuello halagando en torno.*

*Tan turbada está la triste;
I su mirar es tan vago,
Que bien se vé que un aciago
Presentimiento la embiste.*

(Canto segundo, 562-85)

o de un juicio condenatorio explícito. Valgan los siguientes ejemplos: “Nuestro interés era buscar en su vasta obra al poeta. Y creemos haberlo encontrado. Desgraciadamente no en la totalidad de sus seis leyendas, que suman 40.755 versos, pero felizmente está presente en numerosas estrofas. Y eso basta” (Santana 72); “desde el punto de vista literario un mérito le salva de la completa mediocridad: su talento de narrador” (Alegría 234).

Así descrita, esta escena —en la que nos detendremos un momento—, corresponde nítidamente con lo que Doris Sommer ha llamado las “ficciones fundacionales” del canon latinoamericano del siglo XIX. En efecto, hay aquí un par de amantes “que representan regiones particulares, razas, partidos, intereses económicos” (5), y que a través de su amor apasionado alegorizan un proyecto de construcción nacional en el que “la conquista del adversario” se produce, al menos imaginariamente, “por medio del mutuo interés o ‘amor’, más que por la coerción” (6, traducción mía).⁴

Los emblemas son aparentemente rígidos y sinecdóquicos: Eulojio representa el criollo ideal, el más valiente de los soldados en la lucha colonial contra el araucano y, por extensión, el chileno que gestará la independencia medio siglo más tarde. Leonor, por su parte, aporta la nobleza española de la sangre, en una versión depurada de los defectos del viejo y beato marqués. El episodio del matrimonio secreto, leído en esa clave, postula la conciliación de los antiguos opuestos en la nueva unidad nacional, una unión que se construye sobre un doble movimiento: la nobleza española debe ser sustituida por los “premios de valor” que orgullosamente ostenta el joven, y naturalizada luego en las galas de la “hermosura hechicera” de Leonor.

Una lectura más suspicaz, sin embargo, no solo reconocería en este matrimonio el utópico ennoblecimiento nacional del criollo y la utópica criollización del español como matriz fundacional de la nación chilena. En el relato de Sanfuentes hay también una sutil hebra política de curiosas resonancias portalianas, según la cual los líderes militares de la independencia —como uno presume lo será Eulojio a su debido momento— deberán abandonar sus ambiciones “cesaristas” a los pies de la bella Leonor, la nueva elite nacional. Lo vemos, por ejemplo, en la oblicua descripción del uniforme del amante, que al momento de la boda ya no se considera un atavío de guerra, sino un “esmaltado” y “labrado” ornamento carente de

⁴ Doris Sommer utiliza el concepto de “ficción fundacional” para describir las novelas latinoamericanas del siglo XIX —*Martín Rivas* y *María*, por ejemplo— que alegorizan el proyecto de construcción nacional “por medio de amalgamas y conciliaciones entre los componentes de la nación, representados por amantes destinados a desearse mutuamente” (24, traducción mía); se trata de alegorías nacionales, específicamente de romances alegóricos nacionales. A mi juicio, las ficciones fundacionales de Sommer constituyen un caso particular de las alegorías nacionales que Fredric Jameson estudia en las literaturas de lo que, en 1986, todavía llamaba Tercer Mundo (vid. Jameson, Fredric. “Third-World Literature in the Era of Multinational Capitalism”. *Social Texts* 15 (Fall 1986): 65-88). El laconismo de las afirmaciones del norteamericano ha promovido cierta dificultad de comprensión que puede resolverse acudiendo a la primera parte de su *The Political Unconscious* [Trad. esp.: Jameson, Fredric. *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*. Trad. Tomás Segovia. Madrid: Visor, 1989] y a Szeman, Imre. “Who’s afraid of National Allegory? Jameson, Literary Criticism, Globalization”. *The South Atlantic Quarterly* 100:3 (Summer 2001): 803-27.

peligrosidad. Pero la exhortación a deponer las armas, a dejar el poder en manos de la fronda criolla queda mejor expuesta en los primeros requiebros de los amantes, cuando Eulojio refiere, como relato enmarcado, la historia de una muchacha que se niega al amor y del joven que solo logra conquistarla en el momento postrero:

*Desprecio tan riguroso
Sufrir no pudo el amante,
I ante Laura al mismo instante
De sentimiento espiró.
“Vive para ser mi esposo!”
Clamó Laura arrepentida;
Pero el cuerpo ya sin vida
Sus palabras no escuchó.*

(Canto primero, 511-18)

En esta estructura abismal (los jóvenes como cifra de Eulojio y Leonor, quienes a su vez constituyen, como ya vimos, el emblema de la nación) aparece la misma escena que Alberto Edwards describía para los primeros años de la república. Dice el autor de *La fronda aristocrática*, refiriéndose a O’Higgins y Portales respectivamente: “El uno hizo de la fronda revolucionaria un poder armado capaz de batirse en los campos de batalla; el otro reconstituyó la noción tradicional de Estado que se había perdido en los trastornos de veinte años” (53). Puede discutirse la tesis central de Edwards (si es que el portaliano fue o no un Estado en forma), pero no el hecho de que, al asumir el control de la república, Portales (o la elite, según se quiera) logró desplazar o cooptar a los antiguos guerreros al ocupar el centro del poder político. El paso al “estado en forma” que caracterizará el siglo XIX (o al “peso de la noche”) es una coyuntura de lealtades encontradas, pues existe un conflicto de intereses patente entre la oligarquía y los soldados. La situación queda finamente alegorizada en este fragmento del poema: el idilio del caudillo y la elite es como el de estos amantes, que se necesitan con desesperación, pero que solo pueden amarse si uno de ellos (el soldado, de preferencia) muere.⁵

⁵ La tesis del “estado en forma”, fue planteada por Alberto Edwards Vives y afirmada (no sin críticas ni revisiones) por Mario Góngora en su *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Esa tesis plantea que la benéfica acción del ministro Portales “produjo como consecuencia la restauración práctica del absolutismo en su forma tradicional, orgánica y permanente; esto es, fundado en el sentimiento de su legitimidad jurídica, no menos que en la veneración respetuosa, hija de su ‘permanencia impersonal’ por un largo período de años” (Edwards 78); Góngora discrepa del carácter impersonal que plantea Edwards, pero reconoce como virtud del ministro haber implantado la obediencia “legítima en cuanto legal”, esto es, su habilidad para reconocer que en el Chile decimonónico “la Democracia debe ser postergada, gobernando, entretanto, autoritariamente

Comienzo con estas lecturas, porque constituyen la superficie menos áspera y la interpretación más a la mano del texto. Recordemos que “El Campanario” fue publicado por primera vez en 1842, como respuesta a las mordaces intervenciones de Sarmiento en el incipiente campo cultural chileno y, por ende, constituye uno de los primeros esfuerzos por constituir una literatura nacional.⁶ El proyecto —lo sabemos— es problemático desde sus inicios, pues implica la inédita posibilidad de construir un significante en ausencia de su significado y aun de su referente: la nación. Esto es lo que explica la conjunción del deseo (las bodas utópicas de Eulio y Leonor) y de la historia (el llamado y luego la expulsión de los caudillos), y a la vez la rigidez de estas representaciones.⁷

pero con celo del bien público” (75). La tesis que llamo del “peso de la noche” resume las recientes objeciones a esa versión conservadora. Alfredo Jocelyn-Holt plantea que “la estructura política del país surgió y se consolidó mucho antes que el Estado pudiera concentrar suficientes recursos para imponer las reglas del juego” (25); por lo tanto, el característico orden social chileno —que Portales piensa mantenido por el “peso de la noche” en una célebre carta— es un hecho de la causa y no un designio del gobernante, un orden *residual e inercial* que depende del poder de las elites (las verdaderas protagonistas del período) y no de la voluntad estatal (145-80). Gabriel Salazar y Julio Pinto restan cualquier validez a la construcción portaliana por considerarla ilegítima en cuanto no emana del poder de las comunidades, sino que se impone desde arriba y negando la participación ciudadana: “La violencia fue, pues, la partera del Estado que surgió de la primera coyuntura constituyente” (34); de ahí se sigue que en el largo plazo el orden chileno sea frágil, débil, sometido a crisis continuas. En el caso de Salazar y Pinto, lo que podemos llamar “peso de la noche” no es fruto de la inercia, sino el ejercicio positivo del poder por parte de las élites centrales —no agrupadas como Estado— en contra de los núcleos de legitimidad emergente (13-68).

⁶ Entre julio y agosto de 1842 tuvo lugar una punzante querrela que puso a Salvador Sanfuentes contra Domingo Faustino Sarmiento y Vicente Fidel López, motivada por la valoración del romanticismo. Los juicios de Sanfuentes condenando la escuela recibieron en esa oportunidad una avalancha de refutaciones muy bien documentadas por parte de los argentinos. En el trasfondo de esa controversia, sin embargo, hay un enfrentamiento entre Sarmiento y Bello. En efecto, cuando Sanfuentes escribe en el prólogo de “El Campanario” que “un periódico perverso” (*El Mercurio* de Valparaíso, donde publica Sarmiento) afirma “que no ha producido un verso/ nuestro caletre [capacidad] infelice”, no solo se defiende a sí mismo del autor de *Facundo*. Defiende también al maestro, al gramático Bello, a quien Sarmiento había dedicado las siguientes palabras, culpándolo en parte por la pobreza de la producción literaria chilena: “No hay espontaneidad, hay una cárcel cuya puerta está guardada por el inflexible culteranismo, que da sin piedad culatazos al infeliz que no se le presenta en toda forma” (340).

⁷ En concordancia con Benedict Anderson, Eric Hobsbawm y la mayor parte de quienes se ocupan seriamente del asunto, consideramos la nación como un constructo cultural y no como una realidad natural (*vid.* la “Introducción” a *Comunidades imaginadas* de Anderson en la bibliografía, y Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780* (Trad. Jordi Beltrán. Barcelona: Crítica, 1990), textos que relatan cómo el concepto se crea y se vuelve operativo). Con Grínor Rojo, la consideramos, a su vez, una vertiente moderna de la identidad particular (*vid.* Rojo, Grínor. *Globalización e identidades nacionales y postnacionales... ¿de qué estamos hablando?* (Manuscrito inédito, 2004; allí Rojo argumenta convincentemente el carácter identitario de lo nacional y su lugar en la categoría hegeliana y lukacsiana de lo particular). A diferencia de Ernest Gellner y Eric Hobsbawm, y siguiendo nuevamente a Rojo (*vid.* Rojo, Grínor, Alicia Salomone y Claudia Zapata. *Postcolonialidad y nación*. Santiago: Lom, 2003; Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. Trad. Javier Setó. Madrid: Alianza, 1991; y Hobsbawm, Eric. “Etnicidad y nacionalismo en Europa hoy”. *La invención de la nación. Lecturas de Herder a Homi Bhabha*. Ed. y trad. Álvaro Fernández Bravo. Buenos Aires: Manantial, 2000), pensamos que la idea de nación “precede si es que no cronológica en cualquier

Ahora bien, lo que no se deja cercar por esta circunstancia es un detalle en apariencia menor: el encuadre temporal del relato. ¿Por qué situar el romance fundacional “cuando el siglo diez i ocho promediaba”, podemos preguntarnos legítimamente, un momento en el cual la utopía está condenada al fracaso? ¿Por qué no hacerlo durante las guerras de la independencia o incluso después, como lo hacen Alberto Blest Gana y Rosario Orrego, por ejemplo? En lo que sigue intentaré mostrar esa razón y sus matices ideológicos.

II. LOS TIEMPOS DE LA NACIÓN

La cuestión nacional está ligada estrechamente a la cuestión temporal, y ello desde su misma definición. Benedict Anderson ha señalado que lo nacional solo puede existir cuando se ha producido una cierta transformación en nuestra percepción de la temporalidad, una transformación que se consuma lentamente en el paso de la Edad Media a la modernidad decimonónica.⁸

Durante el medievo, dice Anderson, la temporalidad se experimenta como si “la cosmología y la historia fueran indistinguibles” (62). En el vocabulario de Erich Auerbach —en quien se apoya el autor de *Comunidades imaginadas* para esta argumentación— ello quiere decir de manera *figural*. Recordemos brevemente que la *figura* es una interpretación de la historia que “establece entre dos hechos o dos personas una conexión en la que uno de ellos no se reduce a ser él mismo, sino que, además, equivale al otro, mientras que el otro incluye al uno y lo consume” (Auerbach 99). Por su misma naturaleza, la figura constituye una exégesis y al mismo tiempo una vivencia de la historia, en la cual todo “ahora” representa la consumación de un anuncio pretérito, y a su vez el anuncio del hecho final por antonomasia: la salvación eterna. La percepción figural, en consecuencia, se opone a cualquier idea de simultaneidad durativa, puesto que liga los acontecimientos en un paradigma transtemporal que no hace cuestión del desarrollo sucesivo de la historia que nosotros, modernos a fin de cuentas, estamos acostumbrados a leer en su transcurso.

Ahora bien: junto con la modernidad comienza a extenderse en occidente —desde el Renacimiento, según Marshall Berman, y a partir de la

caso éticamente al ordenamiento (y, por tanto, a la división) de la sociedad en instituciones y grupos económicos diversos” (Rojo et al., *Postcolonialidad* 35), de modo que el orden de lo nacional es anterior al estatal y anterior también al uso ideológico que quiera hacerse —y efectivamente se haga— de él.

⁸ Vid. Anderson 43-61.

Ilustración ligada a un proyecto explícito, de acuerdo con Habermas—⁹ una manera radicalmente diferente de vivir el tiempo, y para su descripción Anderson se basa en las “Tesis de filosofía de la historia” de Walter Benjamin. Allí se lee, de modo muy condensado, lo siguiente: “La representación de un progreso del género humano en la historia no puede ser disociada de su marcha recorriendo un tiempo homogéneo y vacío” (*Dialéctica* 60). ¿Cómo representarnos esa vivencia del tiempo? Tal vez si la pensamos en relación con el concepto de figura y su lenta variación a lo largo de los siglos. Según este criterio, el opuesto inmediato de la percepción figural no necesariamente es, de entrada, el tiempo homogéneo y vacío, sino la concepción más general de la historia como *proceso*. Dicho de otro modo: aunque después de la Edad Media la percepción de la historia solo existe como sucesión encadenada de hechos, sigue existiendo —por así decir— un dibujo, un sentido: el sentido del progreso, ciertamente. Si, como describe Benjamin cuando habla de Baudelaire, en un momento posterior ya no podemos situarnos “por encima” del proceso histórico,¹⁰ si bajamos irreversiblemente al nivel del puro devenir, entonces ya no tendremos siquiera una vaga idea del sentido de nuestro avance, pues la falta de perspectiva nos impedirá vislumbrar una dirección: viviremos —ahora sí— el tiempo como algo homogéneo y vacío. Esta es la única temporalidad que puede contener a una comunidad nacional, dice Anderson, pues sus miembros ya no existen en el modo de la presencia física, sino solo en el de la imaginación: comunidad imaginada como contemporánea, pero nunca percibida materialmente.

Este rodeo nos remite directamente al dominio literario. Así como el tiempo homogéneo y vacío es la temporalidad necesaria para la experiencia nacional, el género discursivo que puede dar cuenta de él y —y, por ende, de la nación— es la novela, en cuanto “representa una comunidad sólida que avanza sostenidamente de un lado a otro de la historia” (Anderson 48) (el periódico, la otra textualidad relevante a la hora de construir comunidades imaginadas, solo reproduce su forma).¹¹ Las ficciones fundacionales de Latinoamérica, en efecto, casi siempre han sido novelas.

⁹ Vid. Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Trad. Andrea Morales Vidal. México: Siglo XXI, 2004. 1-4; y Habermas, Jürgen. “Modernidad: un proyecto incompleto”. *El debate modernidad-posmodernidad*. Ed. Nicolás Casullo. Buenos Aires: Puntosur, 1995. 132-135.

¹⁰ Al describir la vivencia más radical del vaciamiento de sentido del tiempo moderno, la de los juegos de azar, Benjamin observa: “Tiempo infernal, en el que discurre la existencia de los que no acaban nada de lo que acometieron... empezar siempre de nuevo y por el principio es la idea regulativa del juego (y del trabajo asalariado)” (“Sobre algunos” 152).

¹¹ “En esta perspectiva, el periódico es solo una ‘forma extrema’ del libro, un libro vendido en escala colosal, pero de popularidad efímera” (Anderson, 60).

III. ASTUCIAS TEMPORALES DE “EL CAMPANARIO”

A estas alturas será evidente que la cuestión temporal, si consideramos “El Campanario” una ficción fundacional, plantea ciertos problemas. ¿Por qué ambientarlo a mediados del siglo XVIII, si la nación no se conforma sino hasta la primera década del XIX?

La respuesta, a mi juicio, es abordable desde el mismo idioma histórico en el que hemos venido hablando. Al invertir la descripción de los “tiempos nacionales”, esto es, si nos preguntamos por la descripción de la temporalidad que precede (y que eventualmente sea una alternativa) a la moderna, obtendremos como resultado, en la clave de Auerbach, el concepto de figura (sobre el que ya nos detuvimos brevemente) y en el lenguaje de Benjamin, el de “tiempo mesiánico”, opuestos ambos a la temporalidad nacional. El tiempo mesiánico, tal como aparece en la “Tesis de la filosofía de la historia”, es una forma secularizada de la consumación definitiva del hombre religioso, una vivencia plena de la temporalidad que colma de sentido el aquí y el ahora, un tiempo que Benjamin identifica con la revolución: “*ese presente en el cual [el materialista histórico] escribe historia por cuenta propia*” (*Dialéctica* 63).

Esa precisamente es, a mi juicio, la sensación que el encuadre temporal de “El Campanario” busca transmitir para 1842, momento de su publicación. El establecimiento de la nación como un tiempo pleno, como el momento en que los propios miembros de la comunidad escriben la historia, como la redención —secular, civil y no caudillesca— de los nacionales. Sanfuentes advierte, sagazmente, que la temporalidad moderna es incapaz de transmitir en toda su intensidad el valor que quiere darle a ese momento, y recurre entonces al único tropo capaz de soportarlo: el figural. Pero la figura solo puede funcionar dentro de una nueva versión de la historia patria, una versión en donde el momento “mesiánico” que, suponemos, cree que está viviendo, sea anunciado con antelación. Las bodas utópicas de Euljio y Leonor, aunque puestas en el pasado, constituyen esa necesaria reescritura de la historia: el anuncio de una nación que ilumina el presente con la intensa sensación de inevitabilidad que es propia del tropo, es decir, con la claridad de una revelación, con la certeza de lo profético. El tiempo que ahora vivimos, nos dice Sanfuentes (y lo hace desde el siglo XVIII que ha debido elaborar en su poema, pero refiriéndose al aquí y ahora de 1842) es el tiempo definitivo de la nación.

Se puede objetar —con derecho— que el anacronismo mayor no es el que intenta Sanfuentes, sino el que le atribuye esta lectura: ciertamente

es discutible que un escritor decimonónico utilice un tropo medieval, y más discutible aún es la consecuencia lógica de ese uso, es decir, la adjudicación de un orden mental y social caduco a un espíritu en el cual, según uno de sus contemporáneos, “nada encontraba menos cabida que el *gobierno por derecho propio*, o sea, la prerrogativa de gobernar con un sistema caprichoso i establecido *a priori*, que es la base de los absolutistas” (González 13). Pero también es posible responder a esa objeción, y con claridad, si tomamos en cuenta brevemente dos episodios polémicos ocurridos algunos años después de la publicación de “El Campanario”.¹²

Me refiero a los debates sobre el concepto de la historia que, en 1844 y 1848, protagonizan José Victorino Lastarria, Andrés Bello y —secundariamente— Jacinto Chacón a propósito de las obras históricas del primero de ellos.¹³ En esta polémica se discute vivamente el modo en que debe escribirse la historia en un país joven como en ese entonces se cree que es Chile. Bello se muestra partidario del método *ad narrandum*, de la laboriosa recolección cronística de los hechos pasados y su transmisión como relato objetivo, una actividad necesaria y previa a cualquier generalización que será siempre prematura en un país en donde, a su juicio, “la historia no está hecha” (“Modo de escribir la historia”). Lastarria, en cambio, aboga por una historia filosófica o *ad probandum*, que no relata los hechos, sino que los utiliza “para trazar la historia de su influencia en la sociedad a que pertenecen” (Lastarria 100), es decir, para descubrir los principios generales que dan forma a la historia (Dager Alva 9). Se trata, como es claro, de una transposición de la querrela entre los historicistas alemanes y franceses y las concepciones ilustradas de un Hegel, que en Europa había tenido lugar durante las dos primeras décadas del siglo XIX.¹⁴

¹² En términos teóricos —una cuestión que en adelante se elude a favor de la explicación ideológica, más pertinente para este trabajo— la paradoja también tiene sentido. Noé Jitrik ha mostrado que, como la historia misma, la novela histórica *espacializa* el tiempo, es decir, busca “tomar un tiempo concluido y darle una organización en un espacio permanente y particular” (14). Es claro, por una parte, que la posibilidad de múltiples reordenaciones temporales incluye la reordenación particular que antaño fuera dominante (la figura). También es claro, a su vez, que esa posibilidad se abre con Hegel. (vid. Jitrik, Noé. *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género*. Buenos Aires: Biblos, 1995. 14-17).

¹³ Esas obras son: *Investigaciones sobre la influencia de la Conquista y del Sistema Colonial de los Españoles en Chile*, presentada con ocasión del primer aniversario de la Universidad de Chile, en 1844, y *Bosquejo Histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el Primer Período de la Revolución, desde 1810 hasta 1814*, de 1848, ganadora —aunque fue el único texto que se presentó— del certamen convocado por la Universidad de Chile para premiar a los textos que se refirieran a la historia patria.

¹⁴ Existen varios estudios útiles sobre esta controversia. Eminentemente informativos son los de Joseph Dager Alva (vid. bibliografía) y Bernardo Subercaseaux (“Filosofía de la historia, novela y sistema expresivo”. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Tomo I. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX: J.V. Lastarria*. Santiago: Universitaria, 1997); una valiosa perspectiva interpretativa es la que elabora Ana María Stiven (vid. bibliografía).

Ahora bien, cuando esa discusión —veinte años después— se traslada a Chile, lo hace preñada de los sesgos ideológicos propios de su contexto particular. Ana María Stiven apunta que tras la “historia filosófica” se escondía el rechazo de la Providencia como motor del acaecer, de donde Lastarria extraía un secularismo que acentuaba el libre albedrío¹⁵ y que ponía en riesgo dos de los consensos básicos de la sociabilidad decimonónica: la estructura estamental heredada de la colonia (cuya rigidez e injusticia eran contrarias a la libertad del hombre, pero que aseguraban, en cambio, el orden social) y el cristianismo católico. De ahí que, con alguna seguridad, se puede conjeturar que la parte de Bello en la polémica, su defensa del método narrativo, corresponde no solo a una recomendación pedagógica, sino, por una parte, al deseo de evitar una discusión religiosa de consecuencias insospechadas en esa época (Stiven 241), y a su convencimiento íntimo de que la filosofía de la historia ya estaba resuelta en términos teleológicos (y teológicos) por medio de la Providencia divina.¹⁶

Como ahora por fin nos parecerá claro, el tropo figural que he intentado mostrar en “El Campanario” es completamente coherente con el punto de vista de Bello: el poema de Sanfuentes alegoriza lo nacional como inevitable, como “providencial”, y por esa vía asegura también los contenidos ideológicos que transmite en tanto ficción fundacional: defensa de la aristocracia criolla, oligarquía, repudio al caudillismo, defensa conservadora del “peso de la noche” portaliano.

BIBLIOGRAFÍA

- Alegría, Fernando. *La poesía chilena. Orígenes y desarrollo del siglo XVI al XIX*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1954.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas*. Trad. Eduardo Suárez. México DF: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Auerbach, Erich. *Figura*. Trad. Yolanda García Hernández. Madrid: Trotta, 1998.

¹⁵ “Pensar que las sociedades humanas debieran entregarse pasivas a una lei que fatalmente las estingue o engrandece, sin que ellas puedan influir en manera alguna en su bienestar o en su desgracia, es tan absurdo i peligroso como establecer que el hombre debe encomendarse a otro poder que no sea el que le ha dado la naturaleza para labrarse su felicidad, i que por someterse al orden fatal de su destino, debe encadenar en la inercia sus facultades activas” (Lastarria 93).

¹⁶ “Yo miro, señores, a Herder como uno de los escritores que han servido más útilmente a la humanidad; él ha dado toda su dignidad a la historia, desarrollando en ella los designios de la Providencia, y los destinos a los que es llamada la especie humana sobre la tierra” (Bello, “Discurso” 136).

- Bello, Andrés. “Discurso de instalación de la Universidad de Chile”. *Ensayistas del movimiento literario de 1842*. Ed. Ana Figueroa. Santiago: Editorial Universidad de Santiago, 2004.
- . “Modo de estudiar la historia”. *Textos sobre la conciencia histórica de Andrés Bello*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. (Edición digital a partir de *Antología de Discursos y Escritos*. Madrid: Editora Nacional, 1976. 179-261. http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/24615175324793728544424/p0000001.htm#I_2_7 enero 2006).
- Benjamin, Walter. “Sobre algunos temas en Baudelaire”. *Poesía y Capitalismo. Iluminaciones II*. Madrid: Taurus, 1998.
- . *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*. Trad. y ed. Pablo Oyarzún. Santiago: Lom, 2000.
- Dager Alva, Joseph. “Poner en claro los hechos es escribir la historia: la metodología de la investigación del pasado de Andrés Bello”. *Pensamiento crítico* 3 (2003). http://www.pensamientocritico.cl/upload/est/est_031115101151_28.pdf
- Edwards Vives, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago: Universitaria, 1982.
- Góngora, Mario. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Universitaria, 2003.
- González, Marcial. *Estudio literario i político sobre D. Salvador Sanfuentes. Discurso pronunciado por Marcial González al sucederle en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile*. Santiago: Imprenta del Correo, Pasaje Bulnes 14, junio de 1861.
- Jocelyn-Holt, Alfredo. *El peso de la noche: nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago: Planeta/Ariel, 1998.
- Lastarria, José Victorino. “Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del Sistema Colonial de los Españoles en Chile”. *Ensayistas del movimiento literario de 1842*. Ed. Ana Figueroa. Santiago: Editorial Universidad de Santiago, 2004.
- Sanfuentes, Salvador. “El Campanario. Leyenda nacional en tres actos”. *Leyendas nacionales*. Eds. Luis Montt y J. Abelardo Núñez. Santiago: s/editorial, 1885 (pie: Imprenta de F. A. de Brockhaus, Leipzig).
- Santana, Francisco. *Evolución de la poesía chilena*. Santiago: Nascimento, 1976.
- Salazar, Gabriel y Julio Pinto. *Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago: Lom, 1999. Vol. I de *Historia contemporánea de Chile*, 5 vols. 1999-2002.
- Sarmiento, Domingo Faustino. “Segunda contestación a un quidam”. *Ensayistas del movimiento literario de 1842*. Ed. Ana Figueroa. Santiago: Editorial Universidad de Santiago, 2004.

Sommer, Doris. *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California, 1991.

Stuven, Ana María. *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago: Ediciones Universidad Católica, 2000.